

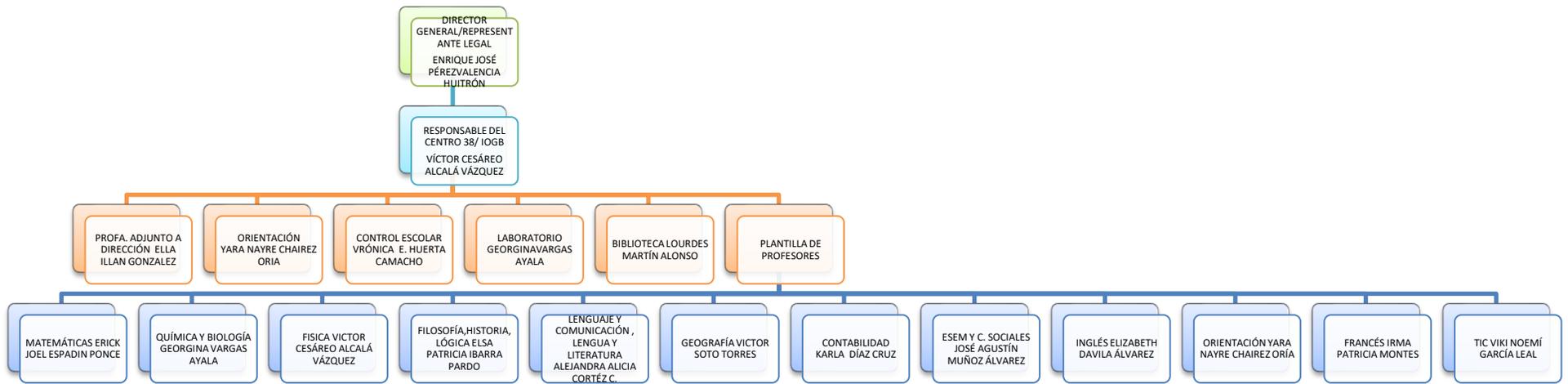


INFORME DE ACTIVIDADES Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS RECONOCIDO 38/IOGB
INCORPORADO AL COLEGIO DE BACHILLERES INSTITUTO ÓSCAR GONZÁLEZ
BLAKALLER A.C.
2021-B - 2022-A

Datos Generales de la Institución:

NOMBRE DE LA ESCUELA	INSTITUTO ÓSCAR GONZÁLEZ BLAKALLER A.C.
ACUERDO DE INCORPORACIÓN RVOE	NO. 8/89-16
FECHA DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE BACHILLERES	24 DE AGOSTO DE 1989
PUBLICACIÓN DEL ACUERDO EN EL DOF	21 DE DICIEMBRE DE 1989
CCT	09PCB0008G
DIRECCIÓN	AV. 17 DE MAYO 140 COL SAN BARTOLO ATEPEHUACAN CP 07730
TELÉFONO	55-57-54-10-70 55- 57-54-08-10
CORREOS DE CONTACTO	valcal61@hotmail.com y secun.bach@gmail.com
TURNO	MATUTINO
TIPO DE POBLACIÓN QUE ATIENDE	BAJO NIVEL DE MARGINACIÓN
MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO QUE OFRECEN	PRESENCIAL
APODERADO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN	ENRIQUE JOSÉ PÉREZVALENCIA HUITRÓN
CONTROL ESCOLAR	VERÓNICA HUERTA CAMACHO
DIRECTOR	VÍCTOR CESÁREO ALCALÁ VÁZQUEZ

ORGANIGRAMA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO CICLO 2021-B 2022-A



No.	Docente	Perfil profesional	Asignatura(s) que imparte	Titulado
1	Noemí Viki García leal	Ing. En Sistemas	Técnicas de Informática y comunicación I y III	SI
2	Elizabeth Dávila Álvarez	Teacher	INGLÉS	SI
3	Alejandra Alicia Cortés Coronado	Lic. En Ciencias de la Comunicación	Lenguaje y comunicación. Lengua y taller de análisis y producción de Textos	SI
4	Víctor soto torres	Lic. en Geografía	Geografía	SI
5	Erik Joel Espadín Ponce	Ing. Robótica	Matemáticas	SI
6	Elsa Patricia Ibarra Pardo	Lic. En Ciencias Humanas	Filosofía Historia Lógica y Ética	SI
7	Georgina Vargas Ayala	Química Farmacéutica Bióloga	Química Biología	SI
8	Víctor Cesáreo Alcalá Vázquez	Ing. Agrícola	Física, Ecología	SI
9	José Agustín Muñoz Álvarez	Lic. En Economía	Ciencias Sociales ESEM	SI
10	Karla Díaz Cruz	Lic. En Contaduría Pública	Todas las asignaturas del área de Contabilidad en Formación laboral	SI
11	Beatriz Sukey Ulibarri Mejía	Lic. En Educación Física	Act. Físicas y Dep. y Ed. Física	SI
12	Mariela Martínez Gómez	Lic. En Diseño gráfico	Expresión Artística y Artes Plásticas	SI
13	Yara Nayre Chairez Oria	Lic. en Psicología	Orientación y Tutoría y Vocacional	SI
	María Isabel de la Cruz Laina	Líc. en Biología/ maestría en Biología celular	Salud humana	SI
ASIGNATURAS PARESCOLARES				
16	Irma Patricia Montes	Lic. En pedagogía/Lic. En enseñanza del francés	Francés	NO

No.	Personal Académico	Curso o actividad de capacitación que realizó	Institución que ofreció el curso	Modalidad (en línea o presencial)	Fecha horas/curso
	no hubo capacitación debido a la pandemia				

PLAN DE ESTUDIO VIGENTE: RIEMS 2014

REFORMA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BASADA EN APRENDIZAJESCLAVE Y ESPERADOS COMPETENCIAS DEL **2014 DEL COLEGIO DE BACHILLERES** CON EL SIGUIENTE MAPA CURRICULAR, DONDE SE ANEXAN LAS MATERIAS EXTRACURRICULARES Y LAS DE FORMACIÓN LABORAL CON SU NÚMERO DE HORAS:

semestre	clave	asignatura	horas	para escolares	horas
primero	101	inglés I	3	Francés	1
	102	Tec. de Inf. y comunicación I	2		
	103	Lenguaje y Comunicación I	4		
	104	Matemáticas I	4		1
	105	Física I	4		
	110	Introd. A la Filosofía	3		
	111	Apreciación Artística I	2		
	112	Actividades Físicas y Deportivas I	2		
	113	Orientación I	2		
semestre			26		
segundo	201	Inglés II	3	Francés	1
	202	Tec. de Inf. y comunicación II	2		
	203	Lenguaje y Comunicación II	3		
	204	Matemáticas II	4		
	205	Física II	3		2
	206	Química II	4		
	209	Ciencias Sociales I	3		
	210	Ética	3		
	211	Apreciación Artística II	2		
	212	Actividades Físicas y Deportivas II	2		
semestre			29		
tercero	301	Inglés III	3	Francés	1
	302	Tec. de Inf. y comunicación III	2		
	303	Lengua y Literatura I	3		
	304	Matemáticas III	3		
	305	Física III	3		1
	306	Química III	4		
	308	Geografía I	2		
	309	Historia de México I	3		
Formación Laboral	331	Contabilidad de Operaciones Comerciales	5		
semestre			28		
cuarto	401	Inglés IV	3	Francés	1
	402	Tec. de Inf. y comunicación IV	2		
	403	Lengua y Literatura II	3		

	404	Matemáticas IV	4		1
	406	Química III	4		
	407	Biología I	4		
	408	Geografía II	2		
	409	Historia de México II	3		
	413	Orientación II	2		
Formación Laboral	431	Elaboración de Estados Financieros	5		
semestre			32		
Quinto	501	Inglés V	3	Francés	1
	503	Taller de análisis y Producción de Textos I	3	orientación vocacional	1
	504	Matemáticas V	4		
	507	Biología II	4		2
	509	Estructura Socioeconómica de México I	3		
	510	Lógica y Argumentación	3		
Dominio Profesional					
Químico- Biológicas	518	Química del Carbono	3		
	517	Salud Humana I	3		
Formación Laboral					
Contabilidad	531	Control de efectivo	2		
	532	Contribuciones de Personas Físicas y Morales	3		
Semestre			31		
Sexto	601	Inglés VI	3	Francés	1
	603	Taller de análisis y Producción de Textos II	3	orientación vocacional	1
	604	Matemáticas VI	4		
	607	Ecología	3		2
	609	Estructura Socioeconómica de México II	3		
	610	Problemas Filosóficos	3		
Dominio Profesional					
Químico- Biológicas	617	Salud Humana II	3		
	618	Procesos Industriales	3		
Formación Laboral					
Contabilidad	631	Proyecto integrador	2		
	630	Introducción al Trabajo	3		
			30		

Matricula al inicio del 2021-2022	8 ALUMNOS					
Matricula del semestre 2020 B	8 alumnos					
	Nivel					
Situación de logro educativo PLANEA no hubo evaluación DEL CICLO 2021-2022	Compresión Lectora	I	II	III	IV	
	Año 2016	100%				
	Año 2017					100%
	Matemáticas	I	II	III	IV	
	Año 2016	80%	20%			
	Año 2017	25%	75%			
Los datos de los niveles los puede consultar en http://planea.sep.gob.mx/ms/ donde se especifican los niveles, siendo el nivel I el más elemental y el Nivel IV el nivel avanzado.						
Índice de abandono Escolar	0%					

Estrategias de acompañamiento escolar para la permanencia y la mejora escolar	De apoyo académico: En las materias curriculares Matemáticas se ofrece 2 horas adicionales (de primero a cuarto), dentro del horario de clase para la nivelación de los estudiantes. Con el programa de fortaleza matemática donde a los alumnos superan deficiencias matemáticas tomando como base ejercicios de
	lógica matemática y de cálculo aritmético. No de alumnos beneficiados 7 Lo mismo se ofrece, pero con una hora adicional las materias de ciencias experimentales (Física, Química y Biología) y Taller de lectura y redacción. Orientación ofrece el seguimiento y da recomendaciones a los alumnos y a los padres de familia cuando estos presentan bajo nivel de aprovechamiento o problemas de conducta. No. De alumnos en seguimiento 3. La mejora escolar se plasma en el Plan de trabajo del responsable de centro, previo acuerdo con los profesores y se da a conocer a los padres de familia en la junta de inicio de curso. (cronograma escolar)
Número de egresados	NO HUBO YA QUE NO SE APERTURO EL 5TO Y 6TO SEMESTRE
Reglamento escolar	Última actualización en el semestre 2019 A y en esa supervisión fue revisada cumpliendo con lo dispuesto en el acuerdo 450. El reglamento se dará a conocer y firmar a los padres de familia y alumnos al inicio del ciclo escolar vigente (2019-B-2020 A) última revisión sep del 2017.
Actividades académicas en los semestres 21-22	Conferencia contra la violencia 24 junio 2022
Servicios de apoyo al estudiante	Se proporciona a los alumnos servicios de orientación con el objetivo de: Proporcionar la orientación y apoyo psicológico en caso necesario, a los alumnos del colegio, para que logren una mejoría académica y personal en sus estudios

	<p>Dar asesorías a los alumnos para que logren recuperarse de alguna materia en situación de reprobación. Previo acuerdo con ellas y los padres de familia.</p> <p>No hubo reprobación</p>
Estrategias de evaluación	<p>La evaluación se tornó flexibilizo debido a que como sabemos las clases a distancia no permiten tener un control completo del proceso de enseñanza aprendizaje, el diseño situacional de la <u>evaluación se centró en la evaluación formativa</u>, dando como resultado la autorregulación del aprendizaje y al final no tuvimos reprobaciones al finalizar el semestre.</p> <p>señalar que hemos mantenido una comunicación continua con los alumnos y padres de familia a lo largo del semestre.</p>
Actividades del comité participativo de salud escolar	<p>Supervisar la toma de temperatura, lavado de manos, uso de gel anti bacterial a la entrada, uso adecuado del cubre boca, sanitización diaria de los espacios usados por los estudiantes, difusión de información verdadera emitida por las autoridades de salud. Sobre los contagios y tratamientos del COVID 19</p>
Referencia del número de vacunados contra el COVID 19	<p>Todos los profesores cuentan con 2 vacunas, algunos con 3.</p> <p>Todos los alumnos tienen 2 vacunas.</p> <p>No hubo contagiados en el ciclo escolar 2021-2022.</p>

Instalaciones:

El dictamen de Protección civil se encuentre vigente del 19 junio del 2019 al 19 de junio del 2021

Documentos que autorizan la seguridad estructural y el uso de suelo autorizado para educación: Seguridad estructural: 13 de abril del 2018 vigencia hasta 20/abril/2023 (5 años)

Seguridad y operación: renovación 6 de septiembre del 2019 al 06 de septiembre del 2022.

Renovación de recarga de extintores. 05 de noviembre 2021.

Se anexan archivos.

Brigadas:	Responsables	Acciones a seguir
Revisión evacuación y de Inmueble y recate	<p>Víctor C. Alcalá Vázquez</p> <p>Judith Jiménez Gómez</p>	<p>Responsable de brigada</p> <p>Pase de todo el personal y alumnado</p> <p>Revisión evacuación y rescate del inmueble:</p> <p>Administración, salón</p>

	J. Evelia Reyes Ayala E. Angélica Reynoso Pérez Dulce Ma. Martínez Raúl Aguirre Padilla Todos los profesores	maestros primaria, área de juegos Planta baja, oficinas de dirección de secundaria y bachillerato Cooperativa, laboratorio, oficina de subdirección y biblioteca. El primer nivel El segundo nivel En caso de evacuar al momento de sonar la alarma sísmica/ o efectuar el repliegue
Contra Incendios	Carmen Sandoval Téllez	Responsable de la brigada
	Brigadistas voluntarios Teresa V. Palacios Gutiérrez Ma. Alicia Villanueva Silva Erika Pérez Caballero Sara Q. Pérez Rojas Claudia G. García Zamora Silvia Pérez Pérez Martha P. Torres	
Comunicación y Contención	Paola Pérez valencia Huitrón	Responsable de brigada
	Ma. Del Rosario Cervantes Moya	Listado con números de emergencia
	Verónica Huerta Camacho	Coordinación telefónica
	Noemí Viki García Leal Yara Nayre Chairez Oria	Contención secundaria Bachillerato
Primeros auxilios	Ella Eunice Illán González Brigadistas voluntarios Cecilia Cuéllar Valenzuela. Héctor F. Ibáñez Raymundo J Ramírez Elizabeth Dávila Álvarez	Responsable de brigada

Cabe señalar que, a todos los profesores, administrativos y personal en general, se les capacito para primeros auxilios, manejo de extintores y evacuación en caso de sismo e incendios.

infraestructura del plantel	Acciones Realizadas
	Los salones cuentan con internet vía cable, para conexión a computadora laptop o de escritorio.
	Instalación de bebederos nuevos para llenado de botellas y uso directo

BECAS:

Becas	Las becas se otorgaron de acuerdo al protocolo del Colegio de Bachilleres teniendo un monto del 5 % del total de la matrícula, beneficiando a 3 alumnos con el 20% de descuento en colegiatura y 1 con el 30%.
Forma de otorgamiento de becas	Solicitud y tener un promedio mínimo de 8.0 y el llenado de la encuesta.
Otro tipo de apoyo otorgados a los alumnos	Al inicio del semestre 2020- B se manda una circular para que aprovechen el descuento en la reinscripción al ciclo siguiente, este descuento es del 50% A los alumnos se les mantiene el apoyo de descuento en colegiatura si son alumnos regulares. A los de nuevo ingreso se les otorga un descuento del 50% en inscripción y de 20% sobre colegiatura si tienen promedio en certifica de 8 o más. Además, con el mismo monto se tiene un convenio para hijos de trabajadores del IPN, ISSSTE, PEMEX, IMP Bancomer entre otros.

Resultado de las acciones de inspección y vigilancia:

31 de mayo del 2022	Se realizó la inspección donde se solicitó los siguientes documentos: Acuerdo de incorporación (resguardo y exhibición.) <ul style="list-style-type: none">✓ Uso de la leyenda de institución incorporada✓ Supervisión de circular SEO Dase/254/2022 (exhibición)✓ Constancia del programa de protección civil✓ Dictamen de seguridad estructural✓ Plantilla docente actualizada✓ Supervisión de laboratorio de ciencias experimentales, biblioteca y sala de cómputo.
---------------------	--

ACTA DE HECHOS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COLEGIO DE BACHILLERES

ACTA DE HECHOS DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2021-B 2022-A DEL DIRECTOR DEL CENTRO INCORPORADO AL COLEGIO DE BACHILLERES "INSTITUTO OSCAR GONZALEZ BLAKALLER"

En la Ciudad de MEXICO, GUSTAVO A. MADERO, siendo las 08:00 horas del día 27 de SEPTIEMBRE del 2022, con base en lo dispuesto en el Artículo 115°, Frac. XX de la Ley General de Educación, la comunidad educativa del Centro Incorporado **-INSTITUTO OSCAR GONZALEZ BLAKALLER -**, se reunió en las instalaciones de la institución ubicada en: AV. 17 DEMAYO 140 COL SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, para conocer el Informe de Actividades y Rendición de Cuentas del Ciclo Escolar 2021 B - 2022 A, a cargo del (Ia) C. **VICTOR CESAREO ALCALÁ VÁZQUEZ**, Director(a) del Centro Incorporado, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Inicio de la reunión.
2. Presentación del Informe de Actividades y Rendición de Cuentas del Ciclo Escolar 2021 B - 2022 A.
3. Intervención de la comunidad educativa para la formulación de opiniones, preguntas o propuestas respecto del informe.
4. Cierre de la reunión.

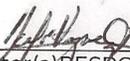
El Informe de Actividades y Rendición de Cuentas acompaña a la presente Acta y el mismo estará disponible en el portal de internet del: **INSTITUTO OSCAR GONZALEZ BLAKALLER**

<https://www.blakaller.edu.mx/>

Una vez desahogados los temas de la orden del día y los comentarios de los asistentes a la reunión, siendo las 10:00 del día 27 del mes de SEPTIEMBRE del 2022, firman para constancia:



Bachillerato
Instituto Oscar
González Blakaller
Clave CER 38 IOGB


Director(a) RESPONSABLE
DEL CER 38 IOGB Víctor
Cesáreo Alcalá Vázquez

Testigos


Docente
Georgina Vargas Ayala


Padre de Familia
Araceli Guinea Díaz


Alumno(a)
Renata B Hernández



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
JUD DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A DESASTRES



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
Ciudad de México, a 16 de abril de 2019.
AGAM/DESCPC/DPC/JUDPPAD/936/2019.
(1/2)

C. ENRIQUE J. PEREZVALENCIA HUITRÓN

CALLE 17 DE MAYO N° 140
COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN
ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO

PRESENTE

En relación a su solicitud de **Revalidación del Programa Interno de Protección Civil** del establecimiento mercantil con giro de Primaria y Secundaria denominado **"INSTITUTO OSCAR GONZÁLEZ BLAKALLER, A.C."** ubicado en calle 17 de Mayo No. 140, colonia San Bartolo Atepehuacan, en esta demarcación, le informo que, una vez analizado el contenido y las manifestaciones vertidas en el mismo, así como los documentales que agregó a su petición, se determina con base en lo dispuesto en los Artículos 14°, 16°, 122° Inciso c) Base Tercera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1°, 104°, 117°, Fracción XI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículos 10, Fracción VII, 11°, 37° y 39° Fracción i, VIII y LXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 1°, 3°, 18°, 122° y 122° Bis Fracción VII Inciso G) del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito, así como el Manual Administrativo de este Órgano Político Administrativo en Gustavo A. Madero, con Número de Registro MA-311-6/11 publicado a través de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha catorce de agosto dos mil trece, Número 1663, Décima Séptima Época páginas 295, 296 y 297, la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial el 27 de noviembre de 2014, Número 1995, así los Términos de Referencia para la Elaboración de Programas Internos de Protección Civil, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 22 de Febrero del dos mil dieciséis, que el establecimiento mercantil **CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN VIGENTE NECESARIA, PARA LA REVALIDACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.**

Sin perjuicio de lo anterior, hago de su conocimiento que en dicho establecimiento mercantil se deben contener las medidas de seguridad previstas en la Ley de Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, y la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, las cuales consisten en:

1. Colocar las señalizaciones correspondientes en lugares visibles al interior del establecimiento que se apeguen a la NOM-003 SECOB 2011.
2. Colocar el equipo contraincendios adecuado y en apego a la NOM-002-STPS-2010.
3. Realizar cuando menos un simulacro de manera trimestral
4. Colocar en un lugar visible al interior del establecimiento, los teléfonos de las autoridades de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil.
5. Dar mantenimiento a las instalaciones, eléctricas, hidrosanitarias y de gas, llevando su control y seguimiento a través de una bitácora implementada para tal efecto
6. Contar con un botiquín equipado con instrumentos y material de primeros auxilios
7. No obstruir la vía pública con anuncios u otro objeto.
8. Mantener las salidas de emergencia, pasillos y punto de reunión libres de cualquier y en condiciones óptimas para realizar un eventual desalojo.



San Juan de Aragón, D.F.
Calle Villa Gustavo A. Madero
C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero
Tel. 57810107

Alcaldía Gustavo A. Madero

www.gamadero.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
DIRECCION EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
JUD DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A DESASTRES



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

2/2

Hago de su conocimiento que deberá informar a esta Unidad de Protección Civil, sobre cualquier cambio o modificación a las condiciones actuales del inmueble y/o de la negociación a fin de determinar el grado de riesgo generado y en su caso establecer la obligatoriedad de volver a elaborar un programa interno de Protección Civil. Esta Autoridad Administrativa hace constar que las manifestaciones realizadas por el promovente en la documentación que nos ocupa, fueron analizados bajo el principio de BUENA FÉ contemplado en los Artículos 5° y 32° de la ley de Procedimientos Administrativos del Distrito Federal, por lo que la puntual implementación y seguimiento de lo manifestado queda bajo la más estricta responsabilidad de la C. GRISSEL DE FÁTIMA HERRERA BALAM, representante legal del establecimiento mercantil que nos ocupa, en caso de variar de cualquier forma las condiciones declaradas o estas resulten falsas en la Autorización del Programa que ha presentado ante esta autoridad y bajo las cuales se ha dictaminado, y con ello provoque riesgos o afectaciones a las personas, bienes y/o en el entorno, USTED SERÁ DIRECTAMENTE RESPONSABLE POR DICHS RIESGOS, AFECTACIONES Y EN CASO DE FALSEDAD SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO AL ORDENAMIENTO JURIDICO APLICABLE.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
JUD PROGRAMAS DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN A DESASTRES

GERARDO MEZA OROZCO

PROTECCIÓN CIVIL

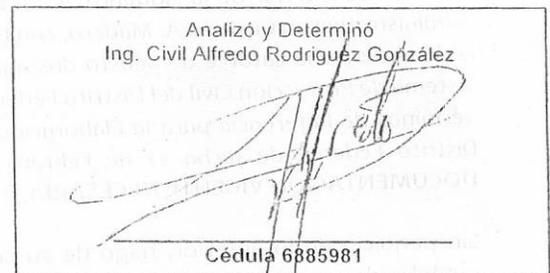


JUD
PROGRAMA DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN A DESASTRES

DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

GENARO NUÑEZ VILLA

- Vo. Bo.



De conformidad con los artículos 6, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión, tengan bajo custodia será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en el Artículo 127 fracciones III y VI.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales se rubrican a continuación.

Elaboró: Revisó: Analizó: Autorizó:
AMC GMD GMD GMD

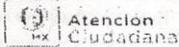
c.c.p. Lic. José Francisco Villagómez Pulido.- Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana y Protección Civil
C. Genaro Núñez Villa.- Director de Protección Civil. DPC/895/2019



San Juan de Aragón 109
Col. Villa Gustavo A. Madero
C.P. 07050 Alcaldía Gustavo A. Madero

Alcaldía Gustavo A. Madero

www.gamadero.gob.mx



Folio:

0396/2019

Clave de formato: TGAM_AVB_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

AVISO DE VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN, Y RENOVACIÓN

NUEVO

RENOVACIÓN No.

Ciudad de México, a

06

de SEPTIEMBRE de 2019.

C. Jefe (a) Delegacional

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de los Libros de Gobierno correspondientes y base de datos electrónica, el cual tiene su fundamento en los artículos 41, 44 y 46 de la Ley de Procedimiento Administrativo de Distrito Federal, cuya finalidad es llevar un adecuado control de la asignación de folios y del registro de los datos del trámite realizado y podrán ser transmitidos a las unidades administrativas que conforme a sus facultades y atribuciones sean responsables de la emisión del dictamen correspondiente, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono particular, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación, y Renovación, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es [redacted], y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública ubicada en planta baja del edificio delegacional, sita en 5 de Febrero esquina con Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)
 * Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) [redacted]

APELLIDO Paterno [redacted] APELLIDO Materno [redacted]

Identificación Oficial [redacted] Número / Folio [redacted]

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad [redacted]

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país [redacted]

Fecha de vencimiento [redacted] Actividad autorizada a realizar [redacted]

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)
 * Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de ser persona moral.

Denominación o razón social **INSTITUTO OSCAR GONZALEZ BLAKAUER, A.C.**

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza **6963A** Fecha de otorgamiento **14/12/1978**

Nombre del Notario o Corredor Público **LIC. FAUSTO RICO ALVAREZ**

Número de Notaría o Correduría **6** Entidad Federativa [redacted]

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número [redacted] Fecha [redacted]

Entidad Federativa **D.F.**

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
 * Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado o mandatario.

Nombre (s) **ENRIQUE JOSE**

APELLIDO Paterno **PEREZ VALENCIA** APELLIDO Materno **HUITRON**

Identificación Oficial **IFE** Número / Folio **4947084627943**

Nacionalidad **MEXICANA**

Atención Ciudadana

RECIBIDO 06 SEP. 2019

ENTREGADO 06 SEP. 2019

TRÁMITE GRATUITO

RUBRICA

DATOS DEL PREDIO

Calle **AV. 17 DE MAYO** No. Exterior **140** No. Interior

Colonia **SAN BARTOLO ATEPEHUACAN**

Delegación **GUSTAVO A. MADERO** CP **07730**

Cuenta Catastral **061-214-25-000-5** Superficie

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No. **33,182**

Notario **LIC. ALFREDO GONZALEZ SERRANO** No.

Entidad Federativa **D.F.**

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio **33,182**

Fecha **22/01/1981** Otro documento

DIRECCION RESPONSABLE DE OBRA

Nombre **FRANCISCO TAPIA PAUCIN** Registro No. **CSE 0143**

Calle **VICENTE GUERRERO** No. Exterior **M2 4** No. Interior **L 40**

Colonia **GUADALUPE DEL MORAL** Delegación **IZTAPALAPA**

C.P. **09300** Teléfono **56944091** Correo electrónico **ftapia40@yahoo.com.mx**

COMPROBANTES

Nombre **VVUD** Registro No.

Correspondiente en: Seguridad Estructura

Nombre **TRAMITE** Registro No.

Correspondiente en: D.F. y Arquitectónico

Nombre **GRATUITO** Registro No.

RECIBIDO

DATOS DEL INMUEBLE

Calle **AV. 17 DE MAYO** No. **trámites** CP **07730**

Colonia **SAN BARTOLO ATEPEHUACAN** Delegación **GUSTAVO A. MADERO**

Cuenta Catastral **061-214-25-000** NOMBRE: Superficie del predio **3,887.59** m²

Superficie total construida **2,558.41** m² Superficie s.n.b **2,441.90** m² Superficie b.n.b

Estacionamiento cubierto m² Estacionamiento descubierto m²

Semisótano **S** **X** Número de sótanos **0** Cajones de estacionamiento

Superficie de desplante **1,865.13** m² **48** % Área libre **2,022.46** m² **52** %

Número de niveles s.n.b **3** Número de viviendas (en su caso)

Licencia o número de Manifestación de Construcción No. **07/05/015/93/06** de fecha **06/07/1993**

(s.n.b = Sobre nivel de banqueta; b.n.b = Bajo nivel de banqueta)

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SUPERFICIE(S) OCUPADA(S) POR USO(S)

Preprimaria, primaria, secundaria y bachillerato

AREA OCUPADA POR EL USO **558.41** **VVUD**

ENTREGADO

En caso de instalación o edificación recién construida, en términos del artículo 68 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, número de licencia de construcción especial o registro de manifestación de construcción tipo _____ N° _____ De fecha _____

de _____ del _____

NOMBRE: _____ HORA: _____



DELEGACIÓN
GUSTAVO A.
MADERO



Atención
CIVIL

Folio:

111/2018

Clave de formato:

TGAM_RCS_1

NOMBRE DEL TRÁMITE

REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y SU RENOVACIÓN

NUEVO

RENOVACIÓN N°

Ciudad de México, a 13 de ABRIL

TRÁMITE
2018

C. Jefe (a) Delegacional
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verdadera, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 37 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de los Libros de Gobierno correspondientes y base de datos electrónica, el cual tiene su fundamento en los artículos 41, 44 y 46 de la Ley de Procedimiento Administrativo de Distrito Federal, cuya finalidad es llevar un adecuado control de la asignación de folios y del registro de los datos del trámite realizado y podrán ser transmitidos a las unidades administrativas que conforme a sus facultades y atribuciones sean responsables de la emisión del dictamen correspondiente, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono particular, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de Registro de Constancia de Seguridad Estructural y su Renovación. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento o expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es el C.D. Gabriel Martínez Figueroa, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública ubicada en planta baja del edificio delegacional, sra en 5 de Febrero esquina con Vicente Villada, Col. Villa Gustavo A. Madero. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que le otorga la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo electrónico: datospersonales@infodcf.gob.mx o en la página www.infodcf.org.mx.

V V U D
ENTREGADO

20 ABR 2018

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial, Pasaporte, Cédula, etc.)

Nacionalidad

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de ser persona migratoria.

Denominación o razón social INSTITUTO OSCAR GONZALEZ BLAKALLER, AC.

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza 60,629

Fecha de otorgamiento 19/08/1977

Nombre del Notario o Corredor Público LIC. FAUSTO RICO ALVAREZ

Número de Notaría o Correduría 6

Entidad Federativa D.F.

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número 85

Fecha 30/09/1977

Entidad Federativa D.F.

RECIBIDO
V V U D
VICERRECTORÍA DE LA DELEGACIÓN

20 ABR 2018

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado o mandatario.

Nombre (s) Apellido ENRIQUE JOSE

Apellido Materno HUITRON

Paterno Identificación Oficial PEREZ VALENCIA

Número / Folio 4947084627

Nacionalidad MEXICANA

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Número o Folio 34706

Nombre del Notario, Corredor Público o Jue LIC. AQUILCO INFANZON RIVAS

Número de Notaría, Correduría o Juzgado 172

Entidad Federativa D.F.

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio P-610292-2017

trámites



LUIS FERNANDO ROJAS LEON ROLL831209S85

Calle ALAMOS, No. 14, Col. BOSQUES DE SAN MARTIN, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, Estado de México, México, CP 52980
Régimen fiscal: 612. Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Factura

No. Comprobante: FAC000002170
Lugar de expedición: 52980
Fecha comprobante: 2021-11-05T09:40:22
Tipo comprobante: I. Ingreso

RFC: IOG780502UD3 Cliente: INSTITUTO OSCAR GONZALEZ BLAKALLER A.C
Domicilio: Calle 17 DE MAYO, No. 140, Col. SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO, México, CP 07730 Teléfono:
Uso de CFDI: G03.Gastos en general Moneda: MXN
Forma de pago: 02.Cheque nominativo Método de pago: PUE.Pago en una sola exhibición

Table with 6 columns: Cantidad, Unidad, Clave, Descripción, Precio Unitario, Importe. Contains 4 rows of product details for fire extinguishers.



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Fecha de certificación del CFDI: 2021-11-05T09:40:22
Folio fiscal: 005BABF3-9363-4723-A694-2A4A7D5E56D2
Número de serie del certificado de sello digital: 00001000000413875298
Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000501960426

Summary table with 2 columns: Description, Amount. Rows include Subtotal (3,323.00), Descuento (0.00), IVA(16.00)% (531.68), and Total (3,854.68).

TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Pesos 68/100 MXN

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

Long alphanumeric string representing the digital certification chain, including issuer and recipient information.

Fotografias



Limpieza de salones

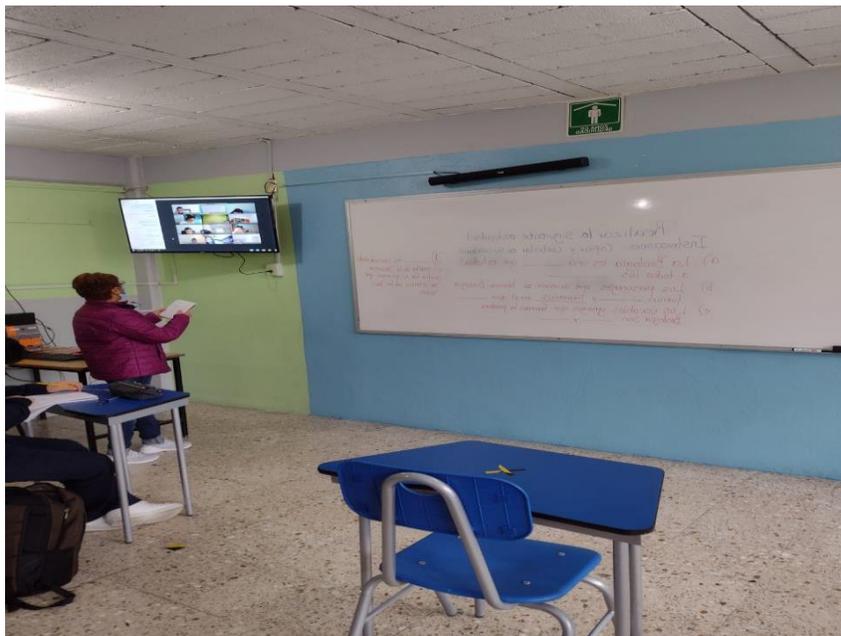


Filtro entrada



Clases en línea y presenciales







Reunión con padres de familia



